

AÑO

2022

EXPEDIENTE
18.053/2022

Nº

CAUSANTE:

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ASUNTO:

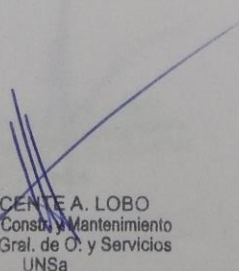
ADQUISICIÓN E INSTALACIONES DE CALEFACTORES PARA AULAS.

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**



SOLICITUD DE GASTOS										
DE SOLICITUD: 06/22		EJERCICIO: 2022								
EXPEDIENTE N°: 18.053/22		DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios								
UNIDAD SOLICITANTE:		Depósito								
RUBRO COMERCIAL:		Calefactores, tiro balanceado								
MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA:		Sin Modalidad								
FECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:										
PROC. SELECCIÓN SUGERIDO:		Contratación Directa								
OBJETO: Adquisición e instalación de calefactores de tiro balanceado para Aulas.										
PRIORIDAD y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:										
CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA:										
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE						
				UNITARIO	TOTAL					
1	Adquisición e instalación de calefactor tiro balanceado para gas natural - valvula de seguridad y termostato - encendido piezoelectrico - potencia o consumo 3000 Kcal/h. Tipo Orbis, Emegé.	U	65	\$ 35.000,00	\$ 2.275.000,00					
2	Adquisición e instalación de calefactor tiro balanceado para gas natural - valvula de seguridad y termostato - encendido piezoelectrico - potencia o consumo 5000 Kcal/h. Tipo Orbis, Emegé.	U	17	\$ 75.000,00	\$ 1.275.000,00					
					\$ 3.550.000,00					
Lugar de Entrega: En Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario "Gral Dn. JOSÉ DE SAN MARTÍN" - Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs. Libre DE FLETE.										
LA SUMA DE: PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100										
Lugar de Entrega: Intendencia -Dirección de Servicios Generales.										
Plazo de Entrega: INMEDIATO										
Mantenimiento de Oferta: 10 días hábiles a partir de recibida la fehacientemente la orden de compras.										
Condición de Pago: 10 días hábiles de fecha de conformación de factura.										
SOLICITANTE:					FECHA: 07/04/2022					
FIRMA Y ACLARACION:										
AUTORIZACION DEL GASTO										
FECHA	 Ing. VICENTE A. LOBO Director de Constr. y Mantenimiento a/c Direc. Gral. de O. y Servicios UNSa									
FIRMA Y ACLARACION:						Marcar x	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
							11	FUNCIONAMIENTO		
							11	ANTICIPO FINANCIERO		
		12	RECURSOS PROPIOS							
		16								



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE. N° 18.053/22

Salta, 12 de abril de 2022

Sr. Secretario
Cr. Diego SIBELLO
Secretaría Administrativa
S / D

Nos dirigimos a Ud. con el fin de solicitarle la Afectación Preventiva en la partida que corresponda de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento, por la suma de \$ 3.550.000,00 (Pesos tres millones quinientos cincuenta mil con 00/100.-) para la adquisición de calefactores de tiro balanceado para Aulas del Complejo Universitario. Cabe destacar que la compra se realiza por el mal funcionamiento de las estufas existentes, que datan de un período de más de 20 años de vigencia con sistema de calor por infrarrojo. El objetivo es dejar en condiciones las mencionadas dado que se aproxima la época invernal, cumplir con todos los recaudos y protocolo COVID 19. El proceso de selección se realizará mediante Contratación Directa, Resolución R N° 161/2020 – Art. 2 – inciso B).

Cumplido el trámite vuelvan las presentes actuaciones al Departamento de Contrataciones y Compras de esta Secretaría, a efectos de gestionar la contratación.

Cordialmente.

gm

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Obras y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

Ing. JORGE R. BERKHAN
Secr. de Obras, Serv. y Manten.
Universidad Nacional de Salta

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS



RESOLUCION R-N° 0611-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 MAY 2022

Expte. N° 18.053/22

VISTO estas actuaciones relacionadas con la adquisición e instalación de calefactores para las aulas del Complejo Universitario; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente cuenta con el aval, en fs. 2, del Ing. Jorge BERKHAN, Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento, y del Ing. Vicente LOBO, Director de Construcción y Mantenimiento a/c de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

QUE a fs. 9 la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS realizó la afectación preventiva por la suma de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 3.550.000,00) según PrAC N° 54/2022.

QUE el presente procedimiento de contratación se encuadra en el Artículo 2 – Inciso B de la Resolución del CS N° 161/20 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

QUE a tal efecto se realizará el llamado con los mismos Pliego de Condiciones Particulares - Anexo I y se modifica el Pliego de Especificaciones Técnicas - Anexo II, adjuntos de fs. 13 a 17.

QUE a fs. 19 y 19 vta., ASESORÍA JURÍDICA mediante Dictamen N° 20.802 tomó la debida intervención sin objeciones legales que formular al proceso de contratación.

Por ello y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/20,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y Especificaciones Técnicas, elaborados por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS que como Anexo I y Anexo II forman parte integrante de la presente resolución, y llamar a Contratación Directa N° 015/22-DGOyS, para la adquisición e instalación de calefactores para las aulas del Complejo Universitario, con un presupuesto de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 3.550.000,00).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de mayo de 2022 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras y Contrataciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS - Av. Bolivia N° 5150- 4400 – Salta.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de la presente Contratación según se detalla a continuación:

TITULARES

- Sr. Daniel ACEVEDO, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Sr. Carlos LAMAS, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Sr. Mario ROMERO, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ES COPIA

JUANA BEATRIZ BUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

24
DIR. GRAL. COORD. ADMIN.

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 18.053/22

SUPLENTES

- Sr. Federico LAUREANO, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Sr. Guillermo MARTÍNEZ, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Sr. Daniel CASTILLO, DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ARTÍCULO 4°.- Imputar la suma de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 3.550.000,00) en las Partidas que se detallan a continuación, del Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2022:

- A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0611-2022

ES COPIA

JUANA BEATRIZ GUTIERREZ
Dirección Gral. Coordinación Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Universidad Nacional de Salta
 Dirección General de Obras y Servicios
 Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
 Email:compras@oys.unsa.edu.ar
 Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 22 de abril de 2022

EXPEDIENTE N° 18.053/22

**ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
 CONTRATACION DIRECTA N° 015-DGOyS**

Señor / es

CONSIGNAR: CUIT N°.....

Domicilio:

Actividades Económicas N°.....

SALTA -CAPITAL

Nos dirigimos a Ud/s., con el objeto de solicitarle cotización e instalación de calefactores que se describen a continuación, debiendo hacerlo en este mismo formulario con los siguientes datos:

CONTRATACION DIRECTA N° 15/22 DGOyS.-

Fecha límite de oferta : 20/05/22 a Horas : 11:00

La presente contratación, tiene por objeto la adquisición de lo citado precedentemente y se registrá por el Artículo 2 - Inciso "B" de la Res. C. S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

La propuesta deberá venir firmada con el correspondiente sello del oferente, para ser considerada la misma .

Saludamos a Ud/s., muy atentamente.

.....
 Firma AUTORIZADA

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS	
				UNITARIOS	TOTALES
1	Adquisición de calefactor tiro balanceado para gas natural - válvula de seguridad y termostato - encendido piezo eléctrico - potencia o consumo 3000 Kcal/h. Tipo Orbil, Emergé.	U	65		
2	Adquisición de calefactor tiro balanceado para gas natural - válvula de seguridad y termostato - encendido piezo eléctrico - potencia o consumo 5000 Kcal/h. Tipo Orbil, Emergé.	U	17		
3	Extracción e instalación de calefactores de 3000 y 5000 Kcal/h. Con intervención de gasista matriculado.	U	82		
Total con IVA incluido					
* Plazo de entrega: Inmediata a partir de la recepción de la Orden de * Plazo de mantenimiento de la oferta (no inferior a 15 días hábiles) * ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web comprar.gob.ar, opción : como ser proveedor del Estado. * Lugar de entrega: Direccion General de Obras y Servicios Av. Bolivia N° 5150 (Universidad Nacional de Salta) en el horario 8:00 a 13:00, libre de todo gasto y/o gravamen. * Condiciones de pago: diez (10) días, fecha de factura confirmada con recepción definitiva					

ACLARACION :

SALTA, de de 2.022

Firma y sello del proponente

ES COPIA
 JUANA BENETRIZ GUTIERREZ
 Dirección Gral. Coordinación Administrativa
 Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta



ACTA DE APERTURA

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Trámite por Monto R.	N° 015- DGOyS-2022	Ejercicio: 2.022
Clase: Etapa única		
Modalidad: Sin Modalidad		

Expediente N°: 18.053/22

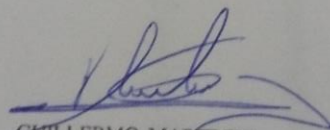
Rubro Comercial: Adquisición de calefactores para aulas.


En la ciudad de Salta Capital, a los veinte días del mes de mayo del 2022, siendo las 12:30 horas, se reúnen en Local de la DGOyS, los funcionarios asignados para realizar el presente acto que firman al pie, con el objeto de proceder a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas.

N° de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Forma de la garantía integrada	Monto de la garantía integrada
1	GASMARKET	\$ 4.177.802,46		
2	DIEGO VIVEROS	\$ 8.703.490,61		

OBSERVACIONES:

Con las ofertas obtenidas, siendo las 12:45 horas, se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los funcionarios intervinientes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


GUILLERMO MARTINEZ
Supervisor Encargado de
Contrataciones DGOyS - UNSa


T.A.G.U. SANDRA T. COMOGLIO
Sub-Dire Dpto. Adm.
DGOyS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: compras@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



EXPEDIENTE N° 18.053/22

Contratación Directa N° 015/2022- DGOyS

SALTA, 26 de mayo de 2022

INFORME DE PREADJUDICACION

OBJETO: Adquisición de calefactores.
DESTINO: Aulas del Complejo Universitario.

Ing. Vicente LOBO
a/c Dir. General de Obras y Servicios
S / D

La Comisión Evaluadora de Preadjudicación, ha estudiado las actuaciones realizadas con motivo de la Contratación Directa que nos ocupa, y teniendo en cuenta lo presupuestado y que, en el presente concurso se ha cumplido con los recaudos reglamentarios por la normativa y se aconseja:

1ª Adjudicar a la firma **GMKT S.A.**, con domicilio en avenida Chile N° 1243 de esta ciudad, CUIT N° 30-71492818-6, la Contratación Directa N° 15 por la suma de \$ **4.177.802,46 (Pesos cuatro millones ciento setenta y siete mil ochocientos dos con 46/100)**, por los ítems N° 1 y 2 de su propuesta, por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados.

2ª Desestimar la oferta presentada por la empresa **DIEGO FRANCO VIVIEROS** – CUIT N° 20-29586286-7, por presentar deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP.

3ª Desestimar el ítem N° 3, por no presentar cotización, se deja constancia que la extracción y la instalación será realizada por el personal especializado de la Dirección General de Obras y Servicios.

4ª Incrementar el preventivo por la suma de \$ **627.802,46 (Pesos seiscientos veintisiete mil ochocientos dos con 46/100)**, dado que la afectación es por la suma de \$ 3.550.000,00 (Pesos tres millones quinientos cincuenta mil con 00/100), según PraC N° 54/22.

El importe total de lo adjudicado es de \$ 4.177.802,46 (Pesos cuatro millones ciento setenta y siete mil ochocientos seis con 46/100)

Sirva la presente de atento informe.-

Leonora F. Fede

MARIO A. ROMERO
a/c Jefe de Talleres
Dir. Gen. de O. y S. U.N.Sa.

Carlos J. Lamas
Carlos J. Lamas
SUPERVISOR DE HERRERIA
D.G.O.yS.
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



RESOLUCION R-N° 0815-2022

SALTA, 09 JUN 2022

Expte. N° 18.053/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0611-2022, por la cual se aprueba el Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y se llama a Contratación Directa N° 015/22-DGOyS, para la adquisición e instalación de calefactores para las aulas del Complejo Universitario; y

CONSIDERANDO:

QUE se invitaron a 6 (seis) empresas del medio local y se ha efectuado la apertura de las dos (2) ofertas presentadas en el día y hora fijados de acuerdo a la publicación del llamado, según Acta de Apertura obrante en fs. 38, detallando a continuación las mismas:

GMKT S.A.	\$ 4.177.802,46
DIEGO DAVID VIVEROS	\$ 8.703.490,61

QUE a fs. 81 obra Informe de la Comisión Evaluadora designada a tal efecto, donde expone que se analizaron las actuaciones y teniendo en cuenta el presupuesto y los recaudos de la reglamentación vigente, aconseja:

- Adjudicar la Contratación Directa N° 015/2022-DGOyS, a la firma GMKT S.A., con domicilio en Avenida Chile N° 1243 de esta ciudad, CUIT N° 30-71492818-6, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS CON 46/100 (\$ 4.177.802,46), por los ítems N° 1 y 2 de su propuesta, dado que cumple con los requisitos técnicos solicitados.
- Desestimar la oferta de la firma DIEGO DAVID VIVEROS - CUIT N° 20-29586286-7, por presentar deuda en la AFIP.
- Desestimar el ítem N° 3 por no presentar cotización, por lo que la extracción e instalación será realizada por el personal especializado de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
- Incrementar el preventivo por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DOS CON 46/100 (\$ 627.802,46).

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS procedió a registrar la ampliación de la reserva por la suma adicional de SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DOS CON 46/100 (\$ 627.802,46) por lo que la PrAC N° 54/2022 asciende a la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE OCHOCIENTOS DOS CON 46/100 (\$ 4.177.802,46).

QUE mediante Dictamen N° 20.862 ASESORÍA JURÍDICA tomó la debida intervención sin observaciones al procedimiento ni al proyecto de acto administrativo de la Contratación Directa.

QUE el presente caso se encuadra en el Artículo 2 – Inciso b, de la Res. CS N° 161/20 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Por ello, atento a lo solicitado por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución CS N° 161/20,

ES COPIA

ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entradas – Salidas y Notificaciones
de la Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 0815-2022

Expte. Nº 18.053/22

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Desestimar la oferta presentada por la Firma DIEGO DAVID VIVEROS - CUIT Nº 20-29586286-7, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Adjudicar a la Firma GMKT S.A. con domicilio en Avenida Chile Nº 1243 de esta ciudad - CUIT Nº 30-71492818-6, la Contratación Directa Nº 015/2022-DGOyS, por los ítems 1 y 2, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE OCHOCIENTOS DOS CON 46/100 (\$ 4.177.802,46).

ARTÍCULO 3º: Desestimar el ítem Nº 3 del Pliego de Especificaciones Técnicas por no presentar cotización, por lo que la extracción e instalación será realizada por el personal especializado de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE OCHOCIENTOS DOS CON 46/100 (\$ 4.177.802,46), en las siguientes Partidas del Presupuesto de esta Universidad, para el corriente Ejercicio:

- A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTICULO 5º.- Designar a los miembros de la Comisión de Recepción que entenderán en la presente adquisición:

TITULARES:

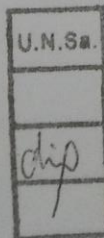
- Sr. Antonio SARAPURA, Dirección General de Obras y Servicios.
- Ing. Daniel TARCAYA, Dirección General de Obras y Servicios.
- Arq. Marcos CELEDÓN, Dirección General de Obras y Servicios.

SUPLENTES:

- Ing. Nora HERRERA, Dirección General de Obras y Servicios.
- Sra. Sandra COMOGLIO, Dirección General de Obras y Servicios.
- Sr. Daniel ARNEDO, Dirección General de Obras y Servicios.

ARTÍCULO 6º.- Autorizar al Lic. Santiago Felipe TEJERINA, Director de Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de esta Universidad, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 7º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

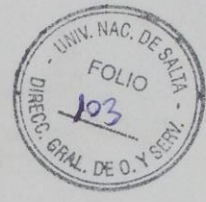
Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

ES COPIA

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR

Mesa Gral. Entradas - Salidas y Notificaciones
de la Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Complejo Universitario "Gral.Dn.JOSE DE SAN MARTIN"
 Avda. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402
 DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios

ORDEN DE COMPRAS N° 014- DGOyS- 22

Destinatario: GMKT S.A. CUIT N° 30-71492818-6 Domicilio: Av. Chile N° 1243 -Salta Capital Tel. 0387 4860979	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/22 EXPEDIENTE N° 18.053/22
---	---

De conformidad con las disposiciones de la Resolución N° 161/20, vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	Calefactor ORBIS 3800C TB C/V GRIDA - 4148TO	Unidad	65	\$ 48.941,55	\$ 3.181.200,75
2	Calefactor ORBIS 5000C TB C/V GRIDA - 4148TO	Unidad	17	\$ 58.623,63	\$ 996.601,71
TOTAL con IVA					\$ 4.177.802,46

Pesos: CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS CON 46/100

Plazo de entrega: 7 (siete) días Condiciones de Pago: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	FACTURAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO , si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web argentinacompra.gov.ar , opción : como ser proveedor del Estado. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.
--	---

(Para uso del Dpto. de Contabilidad)				Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.
COMPROMISO DEFINITIVO				
EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.	Localidad: 4.400 - SALTA
2.022				Salta,
				Lib. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOyS - UNSa Firma Sello Aclaratorio

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.



R
Código 91

REMITO N° 00009 - 00009334

FECHA
16/06/2022



Av. Chile 1243
Tel.: (0387) 495 4759
Salta
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30-71492818-6
Ing. Brutos (C.M.): 30-71492818-6
Inicio de Actividad: 03/2021

SR./ES:
DOMICILIO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
I.V.A.: AVENIDA BOLIVIA 5150
CONDICION DE VENTA:
VENDEDOR: CUENTA CORRIENTE A 7 DIAS
VERA ROSSANA

CUENTA:

004161

C.U.I.T.: 4400 - SALTA
30-58676257-1

CODIGO DESCRIPCION CANTIDAD

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
GLCALOR4148TON	CALEFAC ORBIS 3800C TB C/V GRI	65.00
GLCALOR4168TON	CALEFAC ORBIS 5000C TB C/V GRI	17.00

GMKT S.A.

16 JUN 2022
ENTREGADO

CONTROLADO

ANTONIO E. SARAPURA
Jefe de Depósito
D. G. O. y S. UINSA.

ORIGINAL

COMP. REF: FAC B00008-00005407
ENTREGO A CARBO...

ORIGINAL



GMKT S.A

B
Cod.006

FACTURA
Numero: B00008-00005407
Fecha : 10/06/2022

Domicilio: Av. Chile 1243 Tel.0387-4954759
C.P.(4400) Salta
Condicion frente al IVA: Responsable Inscripto

C.U.I.T. Nro : 30-71492818-6
Ing.Brutos : 30-71492818-6
Inicio de Act.: 18/05/2015

CLIENTE :004161 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DOMICILIO:AVENIDA BOLIVIA 5150 - C.P. 4400 - SALTA
COND.IVA :Exento C.U.I.T. : 30-58676257-1
COND.VTA :CUENTA CORRIENTE A 7 DIAS COD DEPOS : 31 -DEPOSITO SALTA
PEDIDO :X0000800011320 N_O/COMPRA:

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
65.00	GDCALOR4148	TONCALEFAC ORBIS 3800C TB C/V GRI	48,941.55	3,181,200.75
17.00	GDCALOR4168	TONCALEFAC ORBIS 5000C TB C/V GRI	58,623.63	996,601.71

PAGADO
TESORERIA GRAL. UNSA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC Nº 1830/2022
FECHA 21/06/2022

[Handwritten signature]
16/06/22

SUB TOTAL	IVA	PERC. IIBB	TOTAL
4,177,802.46			4,177,802.46

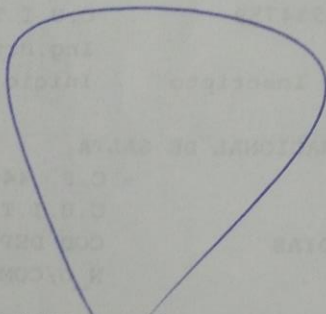


C.A.E. :72236003005093
VENCIM.:20/06/2022
CODIGO:51 NOMBRE:VERA ROSSANA

JUAN PABLO YAPURA
GERENTE GMKT S.A.
Sucursal Salta

ORIGINAL

FACTURA
Numero: 80008-0000407
Fecha: 10/06/2017



Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOYS - UNSa

PAGADO

ORIGINAL
FECHA 10/06/2017
DGOYS - UNSa

[Handwritten signature]